

ESCUELA PRIMARIA LOUISE SANDRINI

MANUAL PARA PADRES

2022 - 2023



**4100 Alum Avenue
Bakersfield, CA 93309**

Teléfono (661) 397-1515

Fax (661) 397-3817

Morgan Hicks, Directora

ESCUELA PRIMARIA LOUISE SANDRINI

4100 Alum Avenue
Bakersfield, California 93309
(661) 397-1515/Fax: (661) 397-3817

Estimados padres y estudiantes,

Bienvenidos a la Escuela Primaria Sandrini. Lo invito a que se convierta en un socio de pleno derecho en la educación de su hijo participando en los programas y actividades que apoyan a nuestros estudiantes.

La información contenida en este manual ha sido elaborada para ayudarlo a conocer mejor la Escuela Sandrini. Contiene información importante sobre las políticas y procedimientos de la escuela y del Distrito. Por favor, léalo cuidadosamente y manténgalo como una referencia práctica durante todo el año.

La Escuela Sandrini disfruta de una historia de cooperación entre padres, estudiantes y maestros. Le damos la bienvenida a usted y a su familia a nuestra comunidad escolar y esperamos la colaboración que se desarrolla a medida que trabajamos juntos para proporcionar la excelencia en la educación para todos nuestros estudiantes.

El personal y yo esperamos tener un año escolar exitoso con su hijo. Si tiene alguna pregunta o sugerencia sobre esta información, le agradeceremos que nos lo comunique.

Sinceramente,

Morgan Hicks
Directora

MIEMBROS DEL CONSEJO ESCOLAR

Keith Wolaridge, Presidente
John P. Lake, Vicepresidente
Bryan Easter, Secretario
Elynor Cherie Olgin, Fideicomisaria
Paula Van Auken, Fideicomisaria

ADMINISTRACIÓN DE LA OFICINA DE DISTRITO

Katie Russell, Superintendente del Distrito
Brandie Dye, Superintendente Auxiliar, Currículo/Instrucción
Glenn Imke, Superintendente Auxiliar, Servicios Empresariales
Jennifer Irvin, Superintendente Auxiliar, Servicios Educativos
Darryl Johnson, Superintendente Auxiliar, Recursos Humanos

ESCUELA PRIMARIA LOUISE SANDRINI

HORARIO DE CAMPANA 2022-2023

7:15.....	Abre el campus
7:33.....	Campana de aviso
7:38.....	Comienza la instrucción
9:30.....	Recreo del kindergarten
9:45.....	Final del recreo del kindergarten
9:50.....	Recreo de primaria
10:05.....	Final del recreo de primaria
10:10.....	Recreo intermedio
10:25.....	Final del recreo intermedio
10:45.....	Comienza el almuerzo del kindergarten
11:15.....	Comienza el almuerzo de 1 ^{er} grado
11:20.....	Comienza el almuerzo de 2 ^{do} grado
11:30.....	Final del almuerzo del kindergarten
11:50.....	Comienza el almuerzo de 3 ^{er} grado
11:50.....	Comienza el almuerzo de 4 ^{to} grado
12:00.....	Final del almuerzo de 1 ^{er} grado
12:05.....	Final del almuerzo de 2 ^{do} Grado
12:20.....	Comienza el almuerzo de grados 5 ^{to} y 6 ^{to}
12:35.....	Final del almuerzo de 3 ^{er} y 4 ^{to} Grado
1:05.....	Final del almuerzo de 5 ^{to} y 6 ^{to} Grado
2:00.....	Salida de Primaria (K-3)
2:30.....	Salida de Intermedio (4-6)

Los miércoles son 90 minutos de salida temprana:

Salida de TK-3^{er} Grado: 12:30 p.m.; Salida de 4^{to} -6^{to} Grado: 1:00 p.m.

Índice de contenidos

Accidentes y seguridad.....	5
Premios a los logros académicos.....	5
Programas deportivos.....	5
Asistencia.....	6
Bicicletas.....	7
Libros y Chromebooks.....	7
Procedimientos de cafetería.....	8
Fiestas de clase/cumpleaños.....	8
Normas del aula.....	8
Conducta de los estudiantes.....	9
Día del color	10
Sombreros	10
Salida	10
Vestimenta y aseo personal	10
Dispositivos electrónicos/teléfonos móviles.....	11
Retraso de la niebla	12
Héroes de Halo/ Día de espíritu	13
Estudio independiente	13
Deberes y hábitos de estudio	13
Objetos perdidos.....	14
Medicamentos.....	15
Música.....	15
Club de padres.....	16
Entrega del estudiante a los padres/tutores.....	16
Gobierno estudiantil.....	16

Índice de contenidos

Tardanzas /llegadas tardes	16
Teléfonos (Oficina).....	16
Juguetes /Material deportivo.....	17
Transporte	17
Visitas	19
Obligación de disponer productos menstruales	21
Acuerdo electrónico	22
Acuso de recibo del manual de los padres	23

INFORMACIÓN PARA LOS PADRES

ACCIDENTES Y SEGURIDAD

Instamos a todos los niños a que utilicen los pasos de peatones y las aceras, cuando estén disponibles, para ir y volver de la escuela. Por favor, ayude a su hijo a elegir la ruta más segura posible.

En caso de accidente grave en la escuela, un niño recibe los primeros auxilios. Se hace todo lo posible por contactar a los padres para obtener instrucciones adicionales. Por esta razón, **es importante que los cambios de números de teléfono, direcciones y contactos de emergencia se comuniquen a la oficina de la escuela con prontitud.** En caso de que no se pueda localizar a los padres, llamaremos a las personas que ha nombrado en la tarjeta de emergencia para que actúen en su nombre.

Por razones de seguridad, no se permite que los niños lleven a la escuela monopatines, patinetas, patines, bates y/o zapatos con clavos.

PREMIOS A LOS LOGROS ACADÉMICOS (Intermedio)

- Los alumnos de los grados intermedios que obtienen A's (4.0 GPA) reciben los honores de la Lista del Director.
- Obtener un promedio de "B" (3.0 GPA) en las materias académicas que se imparten diariamente califica a los estudiantes para la Lista de Honor. También se tiene en cuenta la conducta.
- Los estudiantes deben realizar las expectativas a nivel de grado y no pueden estar recibiendo un programa modificado para calificar para el Cuadro de Honor o la Lista del Director.
- Cualquier calificación inferior a "C" en cualquier materia descalifica al estudiante.
- Los premios se entregarán en las asambleas de premios trimestrales

PROGRAMAS DEPORTIVOS

En la Escuela Sandrini ofrecemos la participación en equipos deportivos después de escuela que compiten contra otros equipos del Distrito durante todo el año. Nuestros deportes de otoño son el voleibol y el fútbol bandera. Los deportes de invierno incluyen baloncesto masculino y femenino, y en primavera, ofrecemos pista y campo. El programa de deportes después de la escuela está disponible para los estudiantes de cuarto (sólo pista), quinto y sexto grado solamente. Las listas son limitadas y son de naturaleza competitiva. Todos los partidos se juegan después del final del día escolar regular en las escuelas secundarias del distrito y en posibles torneos de fin de semana. Los padres son responsables del transporte de sus hijos desde y hacia todos los eventos deportivos.

ASISTENCIA

Si su hijo va a faltar a la escuela, le agradeceremos que nos llame por teléfono, por la mañana, informando de la causa de la ausencia. **Los padres tienen 3 días para justificar una ausencia.** Si no pueden llamar a la oficina, es necesario enviar una nota a la oficina de la escuela. Nuestro número de teléfono es 661-397-1515.

Tanto los padres como los funcionarios escolares a veces no están seguros de la diferencia entre una "ausencia justificada" y una "ausencia injustificada". Tal vez una breve explicación de las leyes y políticas que rigen las ausencias de los estudiantes sea útil en este sentido.

Los distritos escolares reciben la mayor parte de sus fondos del Estado y la cantidad que reciben se basa en la asistencia positiva. Si un estudiante está en la escuela, el distrito recibe el pago por su asistencia. Si un estudiante se ausenta de la escuela, el distrito no recibe fondos por ese día. A efectos de la contabilidad permanente, las ausencias justificadas son las siguientes:

1. Enfermedad personal.
2. Cuarentena bajo la dirección de un funcionario de salud de la ciudad o del condado.
3. Citas médicas, dentales, optométricas o quiroprácticas.
4. Asistencia al funeral de un familiar directo (madre, padre, abuela, abuelo, cónyuge, hijo, hermano, hermana, yerno, nuera o cualquier otro pariente que viva en el hogar).
5. Previa solicitud por escrito de los padres/tutores y con la aprobación del director o de la persona designada, razones personales justificables que incluyen, pero no se limitan a:
 - a. Comparecencia ante el tribunal
 - b. Asistencia a un servicio fúnebre
 - c. Observación de una fiesta o ceremonia de su religión
 - d. Asistencia a retiros religiosos que no superen las cuatro horas por semestre
 - e. La participación en la instrucción o los ejercicios religiosos
 - (1) En estos casos, el alumno deberá asistir al menos a la jornada escolar mínima.
 - (2) El estudiante será excusado para este propósito en no más de cuatro escuelas días al mes.
 - f. Cuando los padres contemplan una ausencia de su hijo por motivos personales, el padre/tutor deberá escribirle al director para solicitar que se excuse la ausencia prevista. El director o su designado aprobarán o desaprobarán la solicitud de acuerdo con las normas uniformes del distrito. El director o la persona designada podrá denegar la solicitud si considera que la ausencia sería perjudicial desde el punto de vista educativo para el alumno o daría un mal ejemplo de asistencia a la escuela al alumno o a otros alumnos. Si la solicitud es denegada, se darán las razones.
6. Exclusión, por un máximo de cinco días escolares, por no presentar pruebas de vacunación o por tratamiento de piojos.

Los siguientes son algunos ejemplos de ausencias injustificadas:

1. Dormir de más
2. Cortar las clases
3. Viajes familiares de placer/recreación/negocios
4. Vacaciones
5. Los padres/tutores no proporcionan la verificación adecuada sobre la ausencia del estudiante

Las ausencias injustificadas, incluyendo los viajes familiares por placer/recreación y por motivos de negocios o no proporcionar la verificación adecuada para una ausencia por más de diez (10) días escolares consecutivos puede resultar en que el estudiante sea dado de baja de la clase y el riesgo de que no regrese a la misma clase o escuela.

Cuando los estudiantes son recogidos temprano de la escuela, puede ser disruptivo para su aprendizaje y puede ser considerado como un factor de ausentismo escolar. Por favor, haga todo lo posible para programar las citas fuera del horario escolar y permita que su hijo participe en cada minuto de la jornada escolar.

BICICLETAS

El Departamento de Policía de Bakersfield nos ha sugerido que los niños del kindergarten, primer y segundo grado no tienen todavía la coordinación física ni el juicio adecuado, en una situación de emergencia, para ir en bicicleta a la escuela. La mayoría de los accidentes de bicicleta ocurren en niños de esta edad. Si usted tiene un niño de tercer, cuarto, quinto o sexto grado, que desea ir en bicicleta a la escuela, por favor asegúrese de firmar un permiso de bicicleta para su estudiante. Los permisos para bicicletas están disponibles en la oficina si los solicita. Para ir en bicicleta a la escuela, se deben cumplir las siguientes condiciones:

1. Tiene el permiso de los padres con un permiso de bicicleta firmado en el archivo.
2. La bicicleta se mantiene cerrada mientras está en el recinto escolar.
3. Obedecer las reglas de la bicicleta para ir y venir de la escuela.
4. Utilizar un casco.

LIBROS Y CHROMEBOOKS

Los libros Y los Chromebooks son tremendamente caros. Deben recibir un cuidado razonable para que duren el mayor tiempo posible. Los estudiantes son responsables de los libros y los Chromebooks que se les entregan o sacan de la biblioteca y no deben abusar de ellos ni marcarlos. Los libros que se lleven a casa con regularidad deben mantenerse cubiertos en todo momento con una funda de papel o plástico de algún tipo. Los alumnos que pierdan, maltraten o destruyan los libros y/o el Chromebook deberán pagar por ellos. Lo mismo ocurre con cualquier otra propiedad escolar que se les entregue.

PROCEDIMIENTO DE CAFETERÍA

El desayuno se sirve en la cafetería de 7:15 a 7:33 am. Si su hijo/a piensa desayunar en la escuela, por favor asegúrese de que esté en la cafetería con tiempo suficiente para comer y estar listo/a para reportarse a clase a las 7:38 am. Las puertas de la cafetería se cierran a las 7:25 am. Debido a los protocolos de COVID, no se permite la entrada de padres y visitantes a la cafetería.

Nuestra cocina sirve comidas deliciosas y nutritivas. Animamos a todos los estudiantes a comer un almuerzo caliente en la cafetería. Los depósitos en la cuenta de dinero para el almuerzo deben hacerse en línea, antes de la escuela o durante su receso matutino.

FIESTAS DE CLASE/CUMPLEAÑOS

Para ser justos con todos los niños, **no se permite** que las clases celebren fiestas de cumpleaños. A medida que nos acercamos a los días festivos específicos, les haremos saber si habrá alguna celebración en la clase. **En un esfuerzo por disminuir la pérdida de tiempo valioso de instrucción, por favor no traiga artículos de comida, globos, etc. a la escuela para celebrar los cumpleaños de los estudiantes.** Los artículos que se traigan a la oficina se quedarán allí hasta que el estudiante salga y se enviarán a casa con el niño.

NORMAS DEL AULA

- Los alumnos entrarán en el aula de forma ordenada.
- Deberán estar sentados, tranquilos y listos para trabajar cuando suene el timbre.
- Llevarán todo el material necesario.
- Siempre se respetarán las normas de cortesía hacia los maestros y los compañeros.
- Los alumnos deberán cumplir las normas de cada maestro en lo que respecta a los procedimientos de la clase, es decir, sacar punta a los lápices, conseguir los materiales necesarios, permanecer en los asientos, etc.
- Todos y cada uno de los alumnos serán responsables de mantener el aula ordenada y de procurar que se recojan las cosas del suelo.
- El aseo personal deberá realizarse fuera del aula.
- Los alumnos deberán abandonar el aula de forma ordenada.
- Los alumnos no podrán comer en el aula a menos que el maestro les dé permiso. El chicle no está permitido en la escuela en ningún momento.

CONDUCTA DE LOS ESTUDIANTES

Hay muchas expectativas de comportamiento para los estudiantes mientras están en el campus Sandrini, pero por favor ayude a reforzar los siguientes valores importantes en casa:

- Asistir a la escuela todos los días a tiempo
- Estar preparado para aprender cada día con los materiales necesarios y el trabajo completado
- Ser respetuoso con los compañeros y los adultos
- Sé responsable de sus actos
- Mantenga las manos, los pies y otros objetos para sí mismo
- Informar sobre comportamientos perjudiciales o peligrosos
- ¡Hacer una "obra santa" cada día!

Con el fin de mantener escuelas seguras y ordenadas, el Estado de California autoriza a los distritos escolares a suspender o expulsar a los estudiantes por la comisión de delitos graves. La suspensión se define como la exclusión de la escuela y de todas las actividades escolares por un período de uno a cinco días. La expulsión se define como el retiro de los estudiantes de todas las escuelas del Distrito Escolar de Panamá-Buena Vista por un período de tiempo prolongado. En algunos casos, el período de expulsión puede cubrir un año escolar. Los estudiantes considerados para la expulsión son llevados ante el Panel de Audiencia Administrativa del Distrito donde se presentan los hechos de los casos. La Junta Directiva del Distrito revisa las conclusiones del Panel y determina si se emite o no una orden de expulsión.

De acuerdo al Código de Educación 48900, a los distritos escolares se les otorga la autoridad para suspender o expulsar a los estudiantes que hayan cometido cualquiera de los siguientes actos:

- | | |
|-----------|--|
| 37639848. | Pelea/Asalto |
| 37639849. | Acoso escolar |
| 37639850. | Vandalismo |
| 37639851. | Posesión, venta o uso de tabaco, alcohol y/o drogas ilegales |
| 37639852. | Robo |
| 37639853. | Armas, posesión o agresión |
| 37639854. | Profanidad o vulgaridad habitual |
| 37639855. | Falta de respeto al personal escolar |
| 37639936. | Desafío a la autoridad escolar |
| 37639937. | Interrupción de las actividades escolares |
| 37639938. | Acoso sexual |
| 37639939. | Violencia de odio |
| 37639940. | Acoso, amenazas o intimidación |

El Distrito Escolar de Panamá-Buena Vista mantiene que cualquier cuchillo, sin importar su longitud, o cualquier arma es estrictamente prohibido en la escuela o en cualquier actividad patrocinada por la escuela. Los estudiantes que se encuentren en posesión de un cuchillo o un arma estarán sujetos a la expulsión. La ley estatal y federal requiere que el Superintendente o su

designado suspenda inmediatamente y recomiende la expulsión de cualquier estudiante que traiga un arma de fuego a la escuela.

DÍA DE COLOR

El "Día del Color" se celebra todos los viernes. Los colores de nuestra escuela son el azul Columbia y el azul real. Los Santos de Sandrini están muy orgullosos de la conducta y el espíritu que muestran nuestros estudiantes. Sentimos que el Día del Color es uno de los factores que contribuyen a construir esta atmósfera. Pedimos a cada estudiante que participe en el Día del Color. Una camisa o sudadera de Sandrini satisfará los requisitos del Día del Color. Su cooperación en ayudar a su hijo a vestirse para el Día del Color ayudará en gran medida al éxito de esta actividad.

SOMBREROS

Sandrini es una escuela sin sombrero, excepto el último viernes del mes. Un sombrero apropiado para la escuela que se lleva hacia adelante se permite en ese día específico cada mes.

SALIDA

Los alumnos deben irse del campus inmediatamente después de la salida, a menos que participen en actividades extraescolares patrocinadas por la escuela. **Los alumnos de primaria no pueden esperar a un hermano o hermana mayor o menor.**

VESTIMENTA Y ASEO PERSONAL

En cooperación con los maestros, los estudiantes y los padres/tutores, el director o la persona designada establecerá las reglas de la escuela que rigen la vestimenta y el aseo de los estudiantes, las cuales son consistentes con la ley, la política de la Junta Directiva y los reglamentos administrativos. Estos códigos de vestimenta de la escuela serán revisados regularmente. (cf. 0420 - Planes escolares/Consejos escolares)

Las condiciones de vestimenta y apariencia son:

1. No está permitido el uso de pantalones y overoles excesivamente grandes. Todos los pantalones deben llevarse en la cintura. Las puntas del cinturón no pueden colgar.
2. Se permitirán letras o impresiones comerciales en las camisetas y sudaderas siempre y cuando sean apropiadas para la escuela. No se podrá personalizar la ropa si no es con un nombre determinado. Y no se aceptan impresiones o escritos personalizados en la ropa, carpetas, etc., ni tampoco escritos en las manos u otras partes del cuerpo.
3. No se aceptan pantalones, pantalones cortos o faldas con agujeros o muy deshilados más arriba de la rodilla.
4. La ropa excesivamente reveladora es inaceptable.
Esto incluye:
 - a. Blusas o vestidos sin espalda; blusas de tubo; blusas de corte bajo en las axilas o en el escote.
 - b. Ropa que muestre el estómago.

- c. Pantalones cortos cuya longitud sea inferior a la mitad del muslo.
 - d. Ropa transparente o reveladora
- AR 5132(b)
5. No se puede llevar ropa u objetos sugestivos que sean difamatorios, obscenos o que representen actividades ilegales o relacionadas con las pandillas. Esto incluye botones, brazaletes, pañuelos, camisetas, insignias, etc. No se aceptan prendas con impresiones groseras o vulgares, ni imágenes que muestren tabaco, drogas o bebidas alcohólicas, ni tampoco prendas sexualmente sugerentes o perturbadoras.
 6. Los zapatos deben ser usados en todo momento.
 - a. En las escuelas primarias, se puede restringir a los estudiantes el uso de calzado con correa o completamente cerrado. Durante la Educación Física (P.E., por sus siglas en inglés), Intramurales, o cualquier otra actividad física designada, los zapatos atléticos o los zapatos completamente cerrados deben ser usados a menos que se hayan hecho otros arreglos.
 - b. En las escuelas secundarias, los estudiantes pueden llevar zapatos o sandalias sin correas que no presenten un problema de seguridad. Durante la educación física, las actividades intramuros, o cualquier otra actividad física designada, calzado deportivo o completamente cerrado. Se deben usar zapatos, a menos que se hayan hecho otros arreglos.
 - c. Las modificaciones serán a discreción del director del centro o de la persona designada.
 8. Son inaceptables los cosméticos para la cara y el cabello que distraigan del proceso educativo.
 9. Los sombreros, las gorras y otros elementos que cubran la cabeza (capuchas de sudaderas) no podrán llevarse adentro.

El Consejo y la administración se reservan el derecho de declarar inaceptable cualquier modo de vestir que, a su juicio, inhiba el proceso educativo o amenace la seguridad y protección de todos los alumnos. Si los alumnos se visten de manera inaceptable, se notificará a los padres y se deberán tomar medidas correctivas antes de que se permita al alumno volver a clase.

DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS/TELÉFONOS MÓVILES

Se desaconseja que los estudiantes traigan a la escuela CUALQUIER dispositivo electrónico/juego, incluyendo los relojes celulares. Sin embargo, si usted permite que su hijo traiga un teléfono celular a la escuela, se aplicarán las siguientes reglas:

- El teléfono está apagado durante la jornada escolar (7:15am-2:30pm)
- El dispositivo NO se utiliza en el campus en ningún momento
- El dispositivo se guarda en una mochila, una bolsa o cartera en el aula del alumno
- El dispositivo no puede ser utilizado como cámara para tomar fotos en el campus

Por favor, consulte el acuerdo de teléfono celular en la parte posterior de este manual para obtener más información sobre la política del Distrito y de la Junta.

RETRASO DE LA NIEBLA

Durante los meses de invierno, la niebla pesada puede ocasionalmente retrasar o incluso cerrar algunas escuelas del Condado de Kern. Si hay niebla y usted piensa que la escuela puede ser retrasada o cerrada - **por favor vea su estación de televisión local para las actualizaciones.** La información se pone a disposición de prácticamente todas las estaciones locales.

Nuestro procedimiento exige que nuestras escuelas estén abiertas a la hora normal, es posible que retrasemos el transporte en autobús por dos (2) horas. Los estudiantes que normalmente van a pie o son transportados a la escuela por sus padres tienen la opción de asistir a la hora normal. Quiero resaltar que no estamos animando a los padres a enviar a sus alumnos en condiciones inseguras ni les pedimos que transporten a sus hijos cuando consideren que no es seguro. Muchos padres deben tomar medidas llevando a sus hijos a algún lugar; y en muchos casos las condiciones de la niebla, aunque sean extremadamente pesadas en una zona, pueden ser irregulares y permisibles para que los estudiantes caminen en otra. La política de nuestro distrito es:

1. Cuando se convoquen retrasos por niebla, los horarios de los autobuses escolares circularán dos (2) horas más tarde del horario habitual.
2. Las escuelas estarán abiertas a la hora habitual para recibir a los alumnos que normalmente van a pie o son transportados por sus padres. Una vez más, se insta a los padres a que consideren las condiciones de cualquier mañana en que se convoque un retraso antes de enviar o llevar a su hijo a la escuela.
3. Las decisiones de convocar retrasos por niebla deben tomarse antes de las 6:15 AM de cada mañana. En ocasiones, la niebla llegará después de que los autobuses hayan partido, y será demasiado tarde para poner la cinta de retrasos por niebla. Cuando esto ocurra o en cualquier momento en que usted considere que es inseguro o peligroso que su hijo suba al autobús o vaya caminando a la escuela, le animamos a que mantenga a su hijo en casa. Él o ella tendrá la oportunidad de recuperar el trabajo perdido. Como ha sido la práctica en el pasado, todos los retrasos por niebla serán anunciados en las estaciones locales de radio y televisión. No llame a la Patrulla de Carreteras ni a la oficina de la escuela.
4. Cierre de escuela- En caso de condiciones de niebla extremadamente peligrosas en una parte importante del valle, la decisión de cerrar todas las escuelas será tomada por un comité compuesto por representantes de los distritos de las zonas centrales. En caso de que se produzca un evento de este tipo, se hará un anuncio general del cierre total de las escuelas el día anterior o la noche anterior al cierre de las mismas.
5. Cancelación del transporte en autobús - En el caso de un retraso de dos (2) horas en el transporte en autobús y si las condiciones siguen siendo tan severas que se consideraría inseguro enviar los autobuses en un horario retrasado, los padres serían notificados por radio y televisión al menos media (1/2) hora antes de la hora de recogida del autobús. Por lo tanto, es importante que se mantenga sintonizado a su estación de radio o televisión para obtener la información más reciente.

Si el transporte en autobús se cancela completamente por el día, aquellos estudiantes que han sido transportados por los padres o han caminado a la escuela serán liberados a su hora normal para caminar o ser recogidos. Los padres deben discutir esta situación con sus hijos.

HÉROES DE HALO/DÍA DE ESPÍRITU

Los niños necesitan refuerzos positivos con frecuencia. Una de las maneras en que nos gusta reforzar a los estudiantes sobresalientes es honrando al "Estudiante del Mes" en cada clase durante las festividades del Día del Espíritu. El Día del Espíritu es el primer viernes de cada mes. Los estudiantes del "Estudiante del Mes" son llamados "Héroes del Halo". Para calificar para este honor, los estudiantes deben cumplir con los siguientes criterios:

1. Actitud positiva hacia la escuela.
2. Puntualidad y preparación para la clase.
3. Participar de buena gana en clase.
4. No hay problemas de disciplina.
5. Se esfuerza al máximo de su capacidad.
6. Completa las tareas.
7. Muestra las cualidades de la Palabra del Mes.

Los Héroes del Halo son elegidos por su maestro y serán honrados de las siguientes maneras:

1. El estudiante recibirá un paquete que incluirá un certificado.
2. Los padres recibirán una carta de felicitación.

Anime a su hijo a esforzarse por conseguir este valioso honor.

ESTUDIO INDEPENDIENTE

Los estudiantes que estarán ausentes de 10 a 20 días son elegibles para el Estudio Independiente. Los estudiantes con un IEP requerirán autorización a través del proceso del IEP. Los padres y el estudiante(s) deberán firmar un Acuerdo de Estudio Independiente. Los padres deben solicitar el Estudio Independiente por lo menos 5 días antes de la ausencia.

DEBERES Y HÁBITOS DE ESTUDIO

Los deberes sirven para reforzar o ampliar las experiencias de aprendizaje en el aula. Se trata de un trabajo que el maestro asigna al alumno para que lo realice fuera del horario de clase. La tarea puede incluir trabajos no realizados en clase, la práctica independiente de una habilidad, el estudio para un examen o la realización de un proyecto a largo plazo.

Los objetivos de los deberes son los siguientes:

1. Ampliar el aprendizaje en el aula hacia una comprensión más rica del material presentado.
2. Reforzar los materiales y ejercicios presentados en clase.
3. Desarrollar hábitos sólidos de estudio y trabajo como preparación para la vida adulta.
4. Ampliar las oportunidades de los estudiantes para realizar un trabajo creativo y un pensamiento independiente.

Las directrices para los deberes son las siguientes:

1. El tiempo necesario para realizar los deberes se limitará al grupo de edad y a la capacidad adecuada.
2. La tarea será significativa para el alumno. Se recogerá y evaluará.
3. La tarea puede utilizarse para reforzar los materiales ya presentados.
4. Los padres no deben hacer la tarea de los alumnos, pero pueden supervisar el estudio.
5. Los proyectos de grado (informes de misión, informes estatales, proyectos de ciencias) se desarrollarán en gran medida en clase como proceso de enseñanza en cada grado. La mayor parte del trabajo se realizará en clase bajo supervisión. La finalización de los elementos cubiertos en la enseñanza en el aula puede utilizarse como tarea (reescrituras, revisiones y borradores finales).
6. Los trabajos de larga duración tendrán controles intermitentes por parte del maestro.
7. Las tareas no se entregarán los fines de semana ni los días festivos.
8. Las tareas no se exigen a los alumnos de K-2. La decisión de dar pequeñas cantidades de tareas se dejan a la discreción de cada maestro. Si se asignan tareas, no excederán las directrices para el tercer grado.

Las directrices generales para la tarea en los grados del 3 a 6 son las siguientes:

K - Segundo Grado	según sea necesario
Tercer Grado	½ hora dos veces por semana
Cuarto grado	½ hora tres veces por semana
Quinto grado	½ hora cuatro veces por semana
Sexto grado	1 hora tres veces por semana

El tiempo necesario para completar los deberes variará con cada estudiante en función de sus habilidades individuales.

9. A los alumnos GATE (que se ausentan de la escuela un día a la semana) se les asignan tareas que demuestren el dominio del concepto, no necesariamente el número total de tareas perdidas en clase.

Las expectativas para los estudiantes de IIC se elaborarán de forma individualizada en función de la capacidad del estudiante.

OBJETOS PERDIDOS

Se pide a los niños que entreguen a un maestro o a la oficina cualquier cosa de valor que se encuentre. Es mejor poner el nombre de su hijo en cualquier prenda de vestir que se pueda quitar en la escuela, como suéteres y chaquetas. El nombre de su hijo también debe ponerse en las bolsas de comida. En varios momentos del año se recordará a los alumnos y a los padres que ayuden a limpiar el contenedor de objetos perdidos. Los artículos no reclamados serán donados a organizaciones benéficas locales en las vacaciones de invierno y al final del año escolar.

MEDICAMENTOS

La ley exige que las escuelas tengan un registro de todos los estudiantes que toman medicamentos de forma continua para una condición no episódica. Si su hijo toma medicamentos de forma regular, se le pide que lo notifique a la oficina y que rellene un formulario de "Medicamentos para alumnos que se administran en la escuela". Los niños que necesiten medicamentos en la escuela deben tener la debida autorización médica archivada en la oficina. Los medicamentos deben estar en su envase original y se mantendrán en la oficina en todo momento. Por favor, haga arreglos para recoger cualquier medicamento antes del último día de clases. Todos los medicamentos no reclamados al final del año escolar serán eliminados adecuadamente.

MÚSICA

Música en el aula - Los niños de primaria reciben instrucción de su maestro de aula. Los niños de nivel intermedio reciben un período semanal de instrucción con un especialista en música. Las actividades incluyen canto, baile, experiencias con instrumentos rítmicos, el desarrollo de habilidades auditivas y la apreciación a la música. El plan de estudios de cuarto grado incluye una unidad de flauta básica. La unidad de flauta básica conduce a la posibilidad de estar en una clase avanzada de flauta que sirve como un curso introductorio de pre-instrumento para los estudiantes interesados en comenzar a tocar instrumentos de banda u orquesta en los grados quinto y sexto. La clase de flauta avanzada se suma a la de música de la clase normal. Los alumnos de quinto y sexto grado tienen la oportunidad de audicionar para un coro selecto de su grado. Estos grupos se dedican principalmente a las actuaciones. En un intento de estimular una actitud positiva y agradable hacia la música, el departamento de música también incluye y fomenta tantas experiencias de enriquecimiento en las bellas artes como sea posible, como los Conciertos para Jóvenes (Filarmónica de Kern) y los programas para el Público Joven.

Música Instrumental - La instrucción comienza en el cuarto grado con el curso de pre-instrumento de flauta avanzada. La instrucción en clase de los instrumentos estándar de la banda y la orquesta se ofrece a todos los estudiantes calificados de quinto y sexto grado en una base de "retiro" dos veces a la semana, por un período de una media hora por cada lección. La banda y la orquesta de la escuela ensayan media hora por semana. Todos los estudiantes que asisten a la Escuela Sandrini, que son capaces de tocar la música, pueden audicionar para unirse.

Música coral- El maestro de música reúne al Coro de Sandrini y es opcional para los estudiantes de quinto y sexto grado que demuestren un interés sincero en la música de coro y demuestran un excelente comportamiento y la responsabilidad de recuperar el trabajo perdido mientras están en música.

Damos la bienvenida a todos los padres que quieran ayudar de alguna manera en el programa de música, sus actividades y experiencias de enriquecimiento.

CLUB DE PADRES

El Club de Padres de Louise Sandrini es un grupo activo de padres que apoyan nuestro programa educativo y ayudan con actividades que enriquecen nuestro programa escolar. El Club de Padres alterna entre reuniones diurnas y nocturnas. Se enviarán avisos a casa indicando los horarios y las fechas. **Animamos a todos los padres a unirse y participar en las actividades del Club de Padres.**

ENTREGA DEL ESTUDIANTE A LOS PADRES/TUTORES

Los estudiantes serán liberados durante el día escolar a la custodia de un adulto sólo si:

1. El adulto es el padre/tutor legal del estudiante con la custodia.
2. El adulto tiene una identificación apropiada y la autorización verificada del padre/tutor legal del estudiante con la custodia.

GOBIERNO ESTUDIANTIL

- El Consejo Estudiantil de la Escuela Sandrini está formado por estudiantes de cuarto, quinto y sexto grado que representan a los estudiantes de todos los grados.
- Los participantes aprenderán los fundamentos del proceso democrático y participarán en eventos de recaudación de fondos, proyectos de servicio comunitario y otras actividades divertidas.
- El Consejo Estudiantil está compuesto por el Presidente, el Vicepresidente, el Secretario, el Tesorero, el Director de Seguridad, el Superintendente de los Terrenos y el Director de Atletismo.
- Las fechas de las elecciones y más información sobre el gobierno estudiantil se anunciarán a principios de septiembre.

TARDANZAS/LLEGADAS TARDES

En un esfuerzo por aumentar el rendimiento de los estudiantes, les animamos a que su hijo llegue a clase a tiempo y listo para aprender. La campana de tardanza suena todos los días a las 7:38 am. Si su hijo llega tarde, debe entrar por la oficina y ser contabilizado por el secretario de asistencia. Si usted se encuentra con circunstancias de emergencia que requieren que su hijo llegue tarde en numerosas ocasiones, por favor póngase en contacto con el director para discutir el asunto de la asistencia.

TELÉFONOS (Oficina)

Es necesario que los teléfonos de nuestra escuela permanezcan libres para llevar a cabo asuntos escolares. A los alumnos que soliciten el uso del teléfono se les concederá ese privilegio sólo para emergencias y situaciones extraordinarias.

JUGUETES, MATERIAL DEPORTIVO

Los niños suelen traer al colegio juguetes y/o material deportivo. Debido al peligro de pérdida, robo y rotura, y también por la distracción del trabajo escolar, preferimos que estos artículos se dejen en casa. El kindergarten puede tener días especiales en los que los niños traen un juguete "para compartir".

TRANSPORTE

El Distrito Escolar de Panamá-Buena Vista tiene un historial envidiable de transporte seguro para nuestros estudiantes que viajan en autobús.

Para transportar a sus hijos con seguridad, tenemos reglas y regulaciones para ayudar a los estudiantes a entender sus responsabilidades mientras viajan en los autobuses del distrito escolar. Estas reglas asegurarán un viaje seguro y apropiado hacia y desde la escuela, y deben ser observadas al viajar en el autobús y mientras esperan en las paradas del autobús escolar.

La siguiente lista de acciones de los estudiantes constituye una violación de las normas y reglamentos establecidos:

- Contacto corporal abusivo(bofetadas, golpes, empujones, tirones de pelo, etc.) en o al subir o bajar del autobús.
- Usar lenguaje profano o gestos obscenos.
- Poner cualquier parte del cuerpo fuera de la ventana del autobús en cualquier momento.
- Cualquier movimiento fuera de los asientos mientras el autobús está en movimiento.
- Crear un ruido excesivo que distraiga al conductor del autobús.
- Apertura, cierre o manipulación no autorizada, de cualquier tipo, de las puertas, salidas de emergencia y ventanas del autobús.
- Cualquier tipo de daño o desfiguración del autobús.
- Tirar cualquier objeto dentro, fuera o hacia el autobús.
- Encender cerillas, cigarrillos, fumar en el autobús.
- Transportar animales vivos, reptiles o insectos, en el autobús escolar. Los especímenes científicos deben ir en recipientes seguros de plástico o cartón.
- No permitirán envases de vidrio en el autobús.
- Comer, beber o mascar chicle en el autobús.
- Falta de obediencia al conductor, o falta de respeto al conductor del autobús.
- Usar una parada de autobús distinta a la designada regularmente por los estudiantes.
- Subir al autobús después de recibir una sanción de "no viajar".
- Los procedimientos inadecuados en las paradas de autobús, es decir, no alinearse correctamente en la parada.
- Dar una identificación incorrecta cuando el conductor del autobús lo solicita.
- Trabajar con los controles de la radio o del autobús.

El transporte hacia y desde la escuela en el autobús escolar es un privilegio y no es requerido por la ley. Las sanciones mínimas, como se enumeran a continuación, se utilizarán como directrices para las infracciones de las normas establecidas:

Primera referencia - Advertencia o posible suspensión del uso del autobús. La carta debe ser firmada, fechada y devuelta por los padres.

Segunda referencia- Llamada telefónica a los padres seguida de una carta. El director tiene la discreción de suspender hasta tres (3) días. La carta debe ser firmada, fechada y devuelta por los padres.

Tercera referencia- Suspensión de cinco (5) días del autobús. La carta debe ser firmada, fechada y devuelta por los padres.

Cuarta referencia- Suspensión de diez (10) días de uso del autobús. Se requerirá una conferencia con los padres o tutores durante el período de suspensión de diez (10) días antes de que el estudiante pueda volver a viajar en el autobús. El director puede solicitar que el conductor esté presente, o el conductor puede solicitar estar presente en la conferencia. La carta debe ser firmada, fechada y devuelta por los padres.

Quinta referencia- Suspensión del uso del autobús durante el resto del año escolar. La carta debe ser firmada, fechada y devuelta por los padres.

PROCEDIMIENTO DE VISITA - AULA
Distrito Escolar de Panamá-Buena Vista
Escuela Primaria Sandrini

PROCEDIMIENTOS DE VISITA EN EL AULA

(Observación del programa de instrucción por parte de los padres)

Adoptados de los procedimientos administrativos del distrito

Quién puede visitar: El derecho a observar el programa de instrucción de un niño durante el tiempo de clase reside únicamente en el padre, tutor legal o padre adoptivo del niño y no se extiende a los abuelos, otros parientes cercanos interesados o cuidadores como se define en las Secciones 6550-6552 del Código de Familia. Un abuelo, pariente cercano o cuidador puede programar una visita al salón de clases si un padre ha proporcionado un permiso por escrito y el maestro del salón de clases lo consiente. Las visitas de los abuelos, parientes cercanos o cuidadores deben ser programadas a través del Director y no del maestro de la clase.

Programación: Las visitas serán programadas por el maestro de la clase para una hora y fecha convenientes tanto para los padres como para el maestro. La fecha de observación de los padres será dentro de un plazo razonable después de la solicitud inicial. La solicitud de una fecha específica debe hacerse con no menos de 48 horas de antelación.

Frecuencia y duración: Para minimizar las interrupciones y distracciones durante el valioso tiempo en el aula, las observaciones de los padres en el aula se limitan a dos visitas al mes por cada estudiante, con una duración máxima de una hora por visita. Si es necesario que los padres realicen más observaciones, se pueden programar visitas adicionales a través del Director.

Conducta de los padres durante las visitas al aula: Los padres pueden entrar y salir del aula sólo una vez durante cada visita. Los padres deberán permanecer en la parte trasera del aula y no podrán interactuar con los alumnos o el maestro a menos que la interacción sea iniciada por el maestro del aula. Los ruidos y/o movimientos innecesarios deben mantenerse al mínimo.

El maestro de la clase puede indicar a los padres que abandonen el aula si su presencia o conducta interfiere indebidamente con el programa de enseñanza, y los padres deben abandonar el aula si se les indica que lo hagan. Cualquier preocupación o queja puede dirigirse directamente al maestro del aula después del horario escolar o al director.

Violación de las reglas de visita en el aula: Una violación de las reglas de visita en el salón de clases puede ser resuelta por el maestro del salón de clases a través del asesoramiento del padre infractor en privado. Si esta forma de corrección no es efectiva, el Director puede, según sea necesario, impedir temporalmente que un padre visite el aula de su hijo durante el horario escolar regular por un período de tiempo que no exceda los 14 días continuos.

Cuando un padre ha sido impedido por el Director de visitar el aula de su hijo, el padre puede apelar la decisión al Superintendente Asistente del Distrito a cargo de los Servicios Educativos, quien investigará y considerará el asunto de manera oportuna.

Notificación de los procedimientos de visita al aula: Los padres recibirán una notificación de los procedimientos de visita al aula. La notificación utilizada debe ser sustancialmente como sigue:

"Se anima a los padres a que visiten el aula de su hijo y observen el programa de enseñanza. Las visitas deben programarse directamente con el maestro del aula y, por lo general, con al menos 48 horas de antelación.

"Las distracciones e interrupciones perjudican gravemente el proceso educativo. Para minimizar las distracciones durante el valioso tiempo de clase, las visitas de los padres se limitan a dos veces al mes durante un máximo de una hora por visita. Se pueden programar visitas adicionales a través del director si se necesita más tiempo de observación.

"Durante las visitas, generalmente se pide a los padres que permanezcan en silencio y en la parte de atrás del aula para minimizar la interrupción de la clase que suele causar la presencia de un visitante.

"Las copias de los procedimientos de observación del aula de la escuela están disponibles a petición".

REFERENCIAS:

Secciones del Código de Educación 32212, 35160, 49091.10, 51101
Política 125 de la Junta de PBVUSD

Obligación de disponer productos menstruales

Primaria Sandrini

Aviso a los padres, tutores, alumnos y maestros 2022-2023

La sección 35292.6 se agrega al Código de educación, para que diga:

- (a) Al comienzo del año escolar 2022-23 o antes, una escuela pública, incluida una escuela operada por un distrito escolar, una oficina de educación del condado o una escuela autónoma, que mantenga cualquier combinación de clases de los grados 6 a 12, inclusive, deberá tener en los baños de la escuela en todo momento un suministro adecuado de productos menstruales, disponibles y accesibles, sin costo alguno, en todos los baños de mujeres y de todos los géneros, y en al menos un baño de hombres.
- (b) Una escuela pública descrita en la subdivisión (a) no cobrará por ningún producto menstrual proporcionado a los alumnos.
- (c) Una escuela pública descrita en la subdivisión (a) deberá colocar un aviso sobre los requisitos de esta sección en un lugar destacado y visible en cada baño que deba tener productos menstruales, disponibles y accesibles, sin costo alguno, de conformidad con esta sección. Este aviso incluirá el texto de esta sección y la información de contacto, incluyendo una dirección de correo electrónico y un número de teléfono, de una persona designada responsable de mantener el suministro requerido de productos menstruales.
- (d) Para los fines de esta sección, se entiende por "productos menstruales" las toallas sanitarias y los tampones para uso en relación con el ciclo menstrual.
- (e) Esta sección será efectiva el 1 de julio de 2022.

Si este baño necesita ser repuesto, por favor, póngase en contacto con:

**macruz@pbvusd.k12.ca.us o
661-397-1515**

TELÉFONOS CELULARES Y OTROS DISPOSITIVOS DE SEÑALIZACIÓN ELECTRÓNICA

Los estudiantes tendrán un uso limitado de dispositivos de señalización electrónica, incluyendo, entre otros, teléfonos celulares, buscapersonas y localizadores. Para evitar la interrupción del proceso de instrucción, los estudiantes no deben mostrar, usar, activar o permitir que se activen dispositivos de señalización electrónica durante el día escolar. Para los propósitos de esta política y procedimiento, el "día escolar" se define como el momento en que un estudiante ingresa a los terrenos de la escuela hasta que el estudiante sale de los terrenos de la escuela después de la campana de salida final. El "día escolar" también incluye, pero no se limita a, salón de estudio, almuerzo, cambios de clase y cualquier otra actividad instructiva estructurada o no estructurada que ocurra durante el día escolar normal.

Es responsabilidad del estudiante asegurarse de que sus dispositivos de comunicación de señalización electrónica estén apagados y asegurados en todo momento. Los estudiantes que violen las reglas y regulaciones con respecto a los dispositivos de comunicación de señalización electrónica están sujetos a la confiscación del dispositivo y a una acción disciplinaria. (Política de la Junta 5131)

De acuerdo con la política y el procedimiento administrativo de la Junta sobre registro e incautación, un funcionario escolar puede registrar el dispositivo de comunicación móvil de un estudiante, lo que incluye, entre otros, revisar mensajes o ver imágenes.

El distrito no es responsable por la recuperación, reemplazo o cualquier cargo incurrido como resultado de la pérdida, robo o daño de los dispositivos de comunicación electrónica.

A ningún estudiante se le prohibirá poseer o usar un dispositivo de señalización electrónica que un médico o cirujano con licencia determine que es esencial para la salud del estudiante y cuyo uso se limita a un propósito relacionado con la salud. (EC §48901.5) Si un estudiante desea usar un dispositivo de comunicación electrónica en un momento no autorizado para fines médicos, su padre o tutor debe presentar una solicitud por escrito de permiso al director de la escuela o su designado para determinar la validez de la solicitud.

Autorización para el uso del teléfono celular/dispositivo de señalización electrónica del estudiante

Al firmar a continuación, reconoce que ha leído y tiene una comprensión clara de la política y el procedimiento relacionados con los teléfonos celulares y otros dispositivos de señalización electrónica indicados anteriormente. Su firma además autoriza a su hijo a poseer un teléfono celular u otro dispositivo de señalización electrónica mientras está en la escuela.

Nombre del estudiante _____ Padre/tutor _____

Fecha _____ Maestro _____

Escuela Primaria Louise Sandrini



MANUAL PARA PADRES

Me complace anunciar que el Manual de Padres Sandrini 2022-2023 está disponible en línea a través de ParentSquare. Las copias impresas del manual están disponibles en la escuela.

Después de su revisión, por favor firme y devuelva el acuse de recibo adjunto, indicando que ha recibido y revisado estos materiales. Los formularios firmados deben devolverse al maestro de su hijo.

He leído el Manual de Padres de Sandrini 22-23 y me pondré en contacto con la oficina si hay alguna otra pregunta.

Nombre del alumno

Nombre del maestro

Fecha

Firma del padre/tutor